

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1350

QUILLON, martes 2 julio 2013 JORGE ARDES General FESORERS MUNICIPAL

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SALAZAR PAREDES SANDRA VERONICA

RUT:11.194.531-4

LA SUMA DE \$:216.000

Y SON: DOSCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETA DE HONORARIO N° 15 DE SANDRA SALAZAR PAREDES CORRESPONDIENTE A SERVICIO DEL MES DE JUNIO POR SERVICIO COMO ENCUESTADORA APLICACION FICHA SOCIAL, SEGUN CERTIFICADO Nº 277/2013 DE DIDECO.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA CUENTA C.COSTO DENOMINACION DEBE HABER RUT DCTO. 1140533001001002 Otros Recursos Humanos 240.000 1110205 / Cta. Cte. N° 52509000026 I 216.000 / 11194531-4 C-2141103 Retencion 10% 24.000 11194531-4 B-15

240.000 NICIPA 49 SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPAL ADM. MUNICIPAL.

TOTALES :

QUILLO

NOMBRE SANDRA SALARAN PAREdes R.U.T.

240.000

52509000026 EGRESO Nº 1350

CTA. CTE.

FECHA DE PAGO

FIRMA

RECIBI CONFORME

JETE DE CUPTROI